

COMARCAS ► MEDIO AMBIENTE

## El Govern, Artà y Capdepera inician el proceso para ampliar el Parc de Llevant

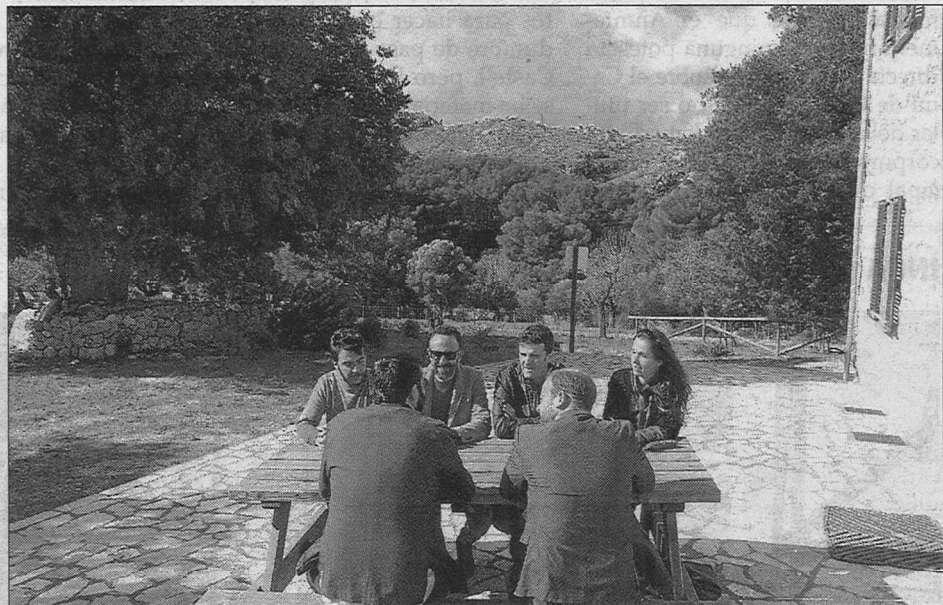
► Pretenden «generar **consenso**» con la implicación de propietarios y entidades

J. Socies

La ampliación del Parc Natural de Llevant será una realidad a partir de un proceso participativo integrado por colectivos, propietarios y entidades municipales. Todo ello para «generar un consenso», según señaló el conseller de Medi Ambient Vicenç Vidal.

Así lo explicaron ayer la Conselleria de Medi Ambient y los ayuntamientos de Artà y Capdepera en un encuentro celebrado en el mismo Parc Natural. «Queremos ofrecer la máxima información a los ciudadanos. Deben conocer que supone la ampliación», señalaba el alcalde de Capdepera, Rafel Fernández. A la vez, recordaba que la ampliación en su municipio se realizará en aquellas zonas catalogadas actualmente como Lugar de Interés Comunitario (LIC), las Zonas de Especial Protección para Aves (ZEPA) y Área Natural de Especial Interés (ANEI).

Por su parte, Manolo Galán, alcalde de Artà, valoraba «de manera muy positiva la apertura de este proceso participativo, es-



Los responsables del Govern, de espaldas, con los alcaldes y regidores de Artà y Capdepera.

### ► REUNIONES

Los alcaldes de Artà y Capdepera valoran de forma positiva el proceso participativo

pecialmente después de la experiencia anterior. Estamos contentos con este proceso claro y transparente para conseguir lo que el pleno ya ha reclamado en varias ocasiones, la ampliación del Parc».

Tanto Vidal como el di-

### ► DIÁLOGO

Medi Ambient busca la implicación de colectivos y propietarios

rector general de Espais Naturals i Biodiversitat, Miquel Mir, fijaron con los responsables municipales la línea de trabajo para la propuesta acordada de la futura ampliación. Mir pidió a los dos alcaldes que «ayuden a conseguir el

apoyo social de sus municipios, ya que esto facilitará la tramitación y la aprobación final de la propuesta de ampliación». Vidal remarcó que es necesario conseguir la ampliación «con participación, diálogo y consenso». «Se han empezado a discutir los límites, el ámbito y los objetivos de esta ampliación» y recordó que «no significa ningún cambio en las medidas urbanísticas que tienen ahora las fincas».